

Programa

2010-2011



UNED

Grado en Derecho

Cultura Europea

UNED

Facultad
de Derecho

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

EUROPA, ESPAÑA, Y EL NACIMIENTO DEL ESTADO MODERNO

LECCIÓN 1ª. LA MONARQUÍA UNIVERSAL ESPAÑOLA.

I. Panorama general del Antiguo Régimen: de la Monarquía Hispánica al "Despotismo ilustrado" de los Borbones.

II. El proceso de integración territorial:

A) España.

B) La incorporación de las Indias:

1.- La concesión pontificia: las bulas de Alejandro VI y el conflicto con Portugal.

2.- La integración de las Indias en la Corona de Castilla.

C) El problema de los justos títulos y los orígenes del Derecho internacional.

1.- La polémica Sepúlveda-Las Casas.

2.- Los títulos legítimos según el Padre Vitoria.

3.- La solución final.

III. La unificación jurídica: De la monarquía plural de los Austrias al centralismo francés.

IV. La unificación religiosa:

A) Expulsión de los judíos y moriscos.

B) La Inquisición.

LECCIÓN 2ª. LA LLEGADA DE LAS NUEVAS DOCTRINAS ECONÓMICAS EUROPEAS, MERCANTILISTAS E ILUSTRADOS

I. La recepción del mercantilismo europeo en los siglos XVI y XVII.

II. Los arbitristas.

III. Las fuentes de riqueza:

IV. La Economía de la Ilustración:

A) El nuevo espíritu y sus instrumentos: las Sociedades Económicas de Amigos del País.

B) Las fuentes de riqueza. Reforma Agraria. Industria y comercio.

V. Las Ordenanzas de los Consulados.

LECCIÓN 3ª. ESTRUCTURA SOCIAL EN LA EDAD MODERNA.

I. Evolución demográfica e inmigración europea

II. Las clases sociales.

A) Las clases privilegiadas.

B) Las clases medias.

C) Las clases inferiores:

D) Los grupos sociales marginados.

LECCIÓN 4ª. LA ÉPOCA DE LAS RECOPIACIONES.

I. Recopilaciones castellanas: Del Ordenamiento de Montalvo a la Novísima Recopilación.

II. Las Recopilaciones en los restantes territorios: Vascongadas, Aragón, Navarra, Cataluña, Mallorca y Valencia.

III. Las Recopilaciones en Indias.

A) Derecho castellano, derecho indiano y derecho indígena.

B) De los primeros trabajos recopiladores a la Recopilación de 1680.

LECCIÓN 5ª. TEORÍA Y PRÁCTICA DE GOBIERNO: MONARQUÍA Y CORTES EN LA EDAD MODERNA.



I. Monarca y Estado:

- A) El Estado Moderno en las monarquías europeas.
- B) El poder real y el acceso al trono:
 - 1.- Doctrinas europeas sobre la Soberanía y el absolutismo.
 - 2.- La sucesión a la Corona; la Ley Sálica y la Pragmática Sanción.

II. El poder y su ejercicio:

- A) Las limitaciones teóricas: tiranía y derecho de resistencia.
- B) La oposición en la práctica: movimientos políticos y sociales.
- C) Los grupos políticos y sus intereses.
- D) Poder real y poder señorial.
- E) La delegación del poder regio: Privados y Validos.

III. Las Cortes

- A) El declive de las asambleas representativas en Europa:
- B) Las Cortes bajo los Austrias; Castilla, Aragón y Navarra. Congresos de ciudades en Indias.
- C) Las Cortes en el siglo XVIII.
- D) La Diputación de Cortes: las nuevas Diputaciones.

LECCIÓN 6ª. CONSEJEROS DEL REY Y PRÁCTICA CONSULTIVA.

I. Caracteres generales: el oficio público:

- A) Oficio público y burocracia.
- B) El control de la gestión: pesquisas, visitas y juicio de residencia.

II. La Administración Central:

- A) Siglos XVI y XVII: el régimen de Consejos:
 - 1.- Consejos con competencia sobre toda la Monarquía.
 - 2.- Consejos de gobierno de los diversos territorios.
 - 3.- Otros Consejos; el Consejo Real de Navarra, los Consejos de Cámara y los Consejos de administración preferentemente castellana.
- B) Los Secretarios del Rey:
 - 1.- Los Secretarios de Estado.
 - 2.- Los Secretarios privados y el Secretario del Despacho Universal.
- C) La influencia de la Francia Borbónica en el régimen ministerial:
 - 1.- Las Secretarías de Estado y del Despacho.
 - 2.- Los orígenes del Consejo de Ministros: la Junta Suprema de Estado
 - 3.- Persistencia y ocaso del régimen de Consejos.



LECCIÓN 7ª. SISTEMAS DE VERTEBRACIÓN TERRITORIAL Y LOCAL

I. La Administración Territorial:

- A) El sistema bajo los Austrias: virreinos y provincias.
- B) La influencia de la Francia borbónica: capitanías generales e intendencias.
- C) La administración territorial de Indias.

II. La Administración Local:

- A) El municipio en los siglos XVI y XVII: Regimientos, Jurados y Corregidores.
- B) El municipio borbónico: Generalización del municipio castellano (corregidores e intendentes) y reformas de Carlos III.
- C) El municipio indiano.

LECCIÓN 8ª. CONTROL SOCIAL Y RELACIONES CON LA IGLESIA

I. La Administración de Justicia:

- A) La jurisdicción ordinaria: los jueces inferiores.

- B) La jurisdicción ordinaria: Chancillerías y Audiencias:
 - 1.- Los tribunales con los Austrias.
 - 2.- Las Audiencias borbónicas.
 - 3. - La Audiencia en Indias.
 - C) Las jurisdicciones especiales: Jurisdicción palatina, eclesiástica, inquisitorial y mercantil.
- II. La Iglesia y el Estado: el regalismo.
- A) Las guerras de religión en Europa: Reforma y Contrarreforma.
 - B) Relaciones entre Iglesia y Estado; el regalismo de Austrias y Borbones. Concordatos con la Santa Sede.

LECCIÓN 9ª. RECURSOS DEL ESTADO Y PRESTACIONES PERSONALES DE LOS SUBDITOS

- I. La Hacienda:
- A) Caracteres generales de la administración financiera en Europa y su especificidad en España
 - B) Los impuestos:
 - 1.- Impuestos directos
 - 2.- Impuestos indirectos
 - C) Regalías, Contribuciones eclesiásticas, servicios, asientos y juros.
 - D) Las reformas del siglo XVIII y la única contribución.
- II. La guerra en la Europa Moderna:
- A) La Administración militar.
 - B) Las milicias y su reclutamiento.
 - C) La Armada.



LA RECEPCIÓN DEL LIBERALISMO EN ESPAÑA

LECCIÓN 10ª. LA IMPLANTACION DEL LIBERALISMO EN LA ESPAÑA DEL XIX

- I. Triunfo del Liberalismo político:
- A) El derrumbamiento del Antiguo Régimen.
 - B) Las convulsiones liberales y absolutistas.
- II. De la consolidación liberal a la Revolución.
- III. La Restauración y la convivencia canovista.

LECCIÓN 11ª. LAS REFORMAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA IDEOLOGÍA LIBERAL

- I. Estructura económica:
- A) La agricultura: revolución agraria y proteccionismo
 - B) La propiedad agraria y sus reformas
 - C) El fracaso de la Revolución Industrial en España.
 - D) El comercio: Política arancelaria. Banco de España y Bolsa.
- II. Estructura social:
- A) Clases sociales y corrientes migratorias europeas y americanas.
 - B) Movimientos obreros y sindicales.

LECCIÓN 12ª. PENSAMIENTO LIBERAL Y REFORMAS POLÍTICAS

- I. Introducción: La Revolución francesa y los orígenes del constitucionalismo continental.
- II. El Estatuto de Bayona.
- III. La Constitución de Cádiz.
- IV. El Estatuto Real.

- V. La Constitución de 1837.
- VI. La Constitución de 1845.
- VII. La Constitución de 1869.
- VIII. La Constitución de 1876.

LECCIÓN 13ª. TEORIA Y PRÁCTICA DE GOBIERNO EN EL SISTEMA LIBERAL

- I. El rey.
- II. Del unicameralismo francés al bicameralismo:
 - A) El Congreso de los Diputados.
 - B) El Senado.
 - C) Convocatoria, reunión y atribuciones de las Cortes liberales.
 - D) La Diputación de Cortes en el siglo XIX.
- III. Los Partidos Políticos:
 - A) El afianzamiento del sistema liberal:
 - 1.- Doceañistas y radicales.
 - 2.- El Partido Moderado.
 - 3.- El Partido Progresista.
 - 4.- El Partido Demócrata Republicano.
 - B) El bipartidismo de la Restauración:
 - 1.- El Partido Conservador.
 - 2.- El Partido Liberal.
 - 3.- La aparición de los partidos políticos obreros.

LECCIÓN 14ª. CIENCIA Y POSITIVISMO

- I. Introducción:
 - A) Idea de Código y Codificación en Europa.
 - B) La motivación ideológica.
 - C) Inicios del proceso codificador en Europa.
- II. La Codificación del Derecho Penal:
 - A) Introducción: Fundamentos ideológicos de la codificación penal en Europa.
 - B) Los Códigos Penales de 1822, 1848 y 1870.
- III. La codificación del Derecho Mercantil:
 - A) Introducción: la influencia francesa en el Derecho mercantil español.
 - B) El Código de Comercio de 1829 y de 1885.
- IV. La codificación del Derecho Procesal:
 - A) La Codificación procesal civil.
 - B) La Codificación procesal penal.
- V. El retraso de la codificación del Derecho Civil en España
 - A) Proyectos previos y leyes especiales.
 - B) El Código Civil de 1889.

LECCIÓN 15ª. IDEOLOGÍA LIBERAL Y CENTRALISMO

- I. La organización ministerial durante el siglo XIX:
 - A) Evolución y reformas:
 - 1.- El Estatuto de Bayona y la Administración de José Bonaparte. Historia del Derecho Español
 - 2.- El régimen ministerial de la Constitución de Cádiz.
 - 3.- El periodo de reformas (1830-1863)
 - 4.- Reajustes de la Restauración alfonsina.
- II. El Consejo de Ministros:



- A) Creación y antecedentes.
 - B) La Presidencia del Consejo.
- III. El derrumbe definitivo de los viejos Consejos.

LECCIÓN 16ª. VERTEBRACIÓN Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

I. La Administración territorial:

- A) La división provincial:
 - 1.- El plan prefectural de José Bonaparte y sus consecuencias
 - 2.- La división de Javier de Burgos.

- B) Los órganos: Gobiernos civiles y Diputaciones.

II. La Administración Local:

- A) De las reformas de José Bonaparte al sistema municipal de Cádiz.
- B) La consolidación del municipio constitucional.

LECCIÓN 17ª. CONTROL SOCIAL Y RELACIONES CON LA IGLESIA CONTEMPORÁNEA.

I. La Administración de Justicia:

- A) Caracteres generales.
- B) El planteamiento reformista de Cádiz.
- C) Organización de los tribunales.
- D) La Ley Orgánica del Poder Judicial de 1870.
- F) La Ley del Jurado.

II. La Iglesia y el Estado:

- A) La Iglesia ante la quiebra del Antiguo Régimen: El liberalismo y la supresión de la Inquisición.
- B) Iglesia y Estado liberal (1833-1900)



LECCIÓN 18ª. LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS Y LA PRESTACIONES PERSONALES DE LOS CIUDADANOS

I. La Hacienda:

- A) Crisis financiera tras la guerra con Francia e Inglaterra, e intentos reformistas.
- B) La reforma tributaria de 1845.
- C) Los reajustes posteriores: de Mon a Villaverde.
- D) La reforma de Fernández Villaverde.

II. El Ejército:

- A) Del ejército popular al ejército permanente.
- B) Organización.
- C) La Armada.